

Guayaquil, 20 de marzo 2010

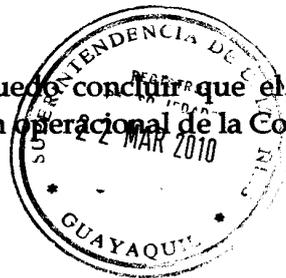
A LOS SEÑORES SOCIOS
PANAINMOBILIARIA S. A.

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre 2009 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- **ADMINISTRACIÓN.-** Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de accionista, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.
- **FINANCIERA.-** La empresa no genero ninguna actividad en el periodo.
- **CONTABLE.-** Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financiero como es: Balance General los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puede concluir que el Balance General muestra la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.


COMISARIO



Guayaquil, 19 de marzo del 2010

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les hago conocer la Nomina de Administradores o Representantes legales de la compañía PANAINMOBILIARIA S. A. con RUC # 0991210296001 Expediente #66352 .

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	ACCIONES
1708045669	LOO CHU LUIS ROBERTO	PRESIDENTE	100,00
0908088321	LOO CHANG ALICIA MARIA	ACCIONISTA	700,00

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención prestada.



Atentamente



FRANCO LUQUE BLANCA AZUCENA
GERENTE GENERAL